

CERTIFICADO N° 254/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°52, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de noviembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar el Resumen Ejecutivo, Imagen Objetivo y sus Planos del proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal de Villa Alemana, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado a la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de noviembre de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal